

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control  
Interno UIAF

Francy Rincón Arciniegas

Período evaluado: Noviembre 2011 a  
Febrero 2012

Fecha de elaboración: Marzo 12 de 2012

### INTRODUCCION

Comoquiera que la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, determina unas normas con miras a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública, donde establece en su artículo 9° que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control debe publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno.

Se acata esta disposición, y basados en la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se relaciona a continuación, el referido informe con corte a 29 de febrero del año en curso

## Subsistema de Control Estratégico

### Avances

Frente a este componente que lo conforman varios elementos tales como: el Estilo de Dirección, Estructura Organizacional, Protocolos Éticos, donde se cuenta con un Código de ética, conocido por todos los funcionarios, Talento Humano, que dispone de métodos organizados para el proceso de selección y vinculación de personal, los Planes de Acción, con corte a 31 de diciembre presentan un avance del 95%, al igual que la praxis de la operación por Procesos y el manejo de Riesgos. Vale mencionar que la entidad ha cumplido notoriamente con el desarrollo de estas actividades.

De igual manera, están definidas las políticas estratégicas, donde sus objetivos y metas institucionales se logran de acuerdo con lo programado, las cuales se soportan en unas bases que regulan estas acciones como son: los Manuales de Procedimientos, Manuales de Funciones, procesos, aplicación de controles y administración de Riesgos.

### Dificultades

En materia de Riesgos, se hace necesario que las áreas responsables, efectúen la correspondiente revisión de las acciones, compromisos, controles y fechas, con mayor frecuencia.

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

Desde el punto de vista de las políticas operacionales que interactúan en la aplicación de los procedimientos, utilización de los Indicadores, buen uso de la información y los adecuados sistemas de información, es preciso anotar que la entidad acata y ejecuta en forma adecuada el progreso de estas tareas.

Es de resaltar la prioridad que la entidad le da al manejo de la información recibida y enviada, toda vez ésta se intercambia con autoridades competentes, tanto nacionales como internacionales, en razón a la misión institucional. Por lo tanto, se cuenta con eficientes y estructurados sistemas de información. Entre ellos están: la página WEB, Línea Gratuita 018000111183, Contáctenos, Buzones de Quejas y Reclamos, Correo Electrónico, Chat, Rendición de Cuentas, entre otros.

### Dificultades

Para el año inmediatamente anterior se realizaron dos encuestas a todos los funcionarios con el propósito de medir el clima organizacional y se observó que los procesos de comunicación se ven un poco afectados.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

El procedimiento de evaluación del control en la entidad, se encuentra bien instituido y posee los componentes pertinentes que garantizan las eficientes revisiones en cada uno de los procesos. Es preciso hacer mención de algunos medios que facilitan esta verificación como el desarrollo de los Planes de Acción, Indicadores de eficiencia y eficacia, los Acuerdos de Gestión, el proyecto de Gobierno en Línea, los Planes de Mejoramiento, los Mapas de Riesgos, los informes de gestión, informes externos a los Organismos de control, las auditorías internas por parte de la oficina de Control Interno, al igual que los seguimientos efectuados en la práctica del Sistema de Gestión de Calidad, entre otros, que promueven lo esencial de la autoevaluación de la gestión institucional.

Aunado a lo anterior, la oficina de control interno contribuye con su desempeño evaluativo donde desarrolla un Plan de Auditorías. Para la vigencia inmediatamente anterior, adelantó 127 auditorías, de las cuales 97 fueron internas y 30 externas, así mismo, resultaron 16 Acciones de Mejora. Se asocia a este subsistema el Plan de Mejoramiento, el cual se cumplió en un 99.55%, con corte a 31 de diciembre del año 2011.

En materia de Riesgos, la oficina de Control Interno realiza los correspondientes seguimientos. Además, en los Comités de Control Interno, escenario adecuado, se trata este tema, al igual que otros de interés, producto de las auditorías realizadas, con miras a generar retroalimentación.

## Dificultades

Escasa expansión de los proyectos y planes, de su desarrollo y alcance para conocimiento de todos los funcionarios.

## Estado general del Sistema de Control Interno

De la presente evaluación se colige que el Sistema de Control Interno de la UIAF, presenta un elevado cumplimiento y un bajo riesgo, toda vez que así lo confirma el eficiente funcionamiento de los elementos que forman parte de las actividades tanto misionales como administrativas, las cuales contribuyen significativamente con el mejoramiento continuo.

En igual sentido, la oficina de Control Interno, quien integra este Sistema y lo apoya mediante la realización de las respectivas auditorias, también favorece el fortalecimiento del mismo, donde se interrelacionan todos estos mecanismos de control, teniendo en cuenta el contexto estratégico, de gestión y evaluación.

## Recomendaciones

Frente a lo examinado, se hace necesario mejorar las debilidades planteadas, mediante la buena práctica de estrategias y determinación de políticas que conduzcan al mejoramiento del clima organizacional, la constante revisión de los mapas de Riesgos y la difusión de los planes y programas para que sea del conocimiento de todos los funcionarios. Lo anterior, con el propósito de robustecer el compromiso institucional y alcanzar las metas y objetivos preestablecidos.